

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
27-VII-2007**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diez treinta horas del veintisiete de julio de dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estando presente la licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón, Secretaria General de Acuerdos y Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo; el licenciado Mario Rodríguez Santos, Contralor Interno e integrante de dicho Comité, así como la maestra Gabriela Vargas Gómez, Secretaria Técnica del mismo y Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia, se llevó a cabo, previa convocatoria, la décima sesión ordinaria del precitado Comité.

Asimismo, estuvieron presentes el Lic. Héctor Arteaga Bustamante, Jefe de la Unidad de Control de Gestión, y el Dr. Francisco Acuña Llamas, Secretario Técnico de la Comisión de Supervisión y Resolución.

De acuerdo con los tres primeros puntos del orden del día, el cual se anexa a la presente, se aprobó el mismo en sus términos, procediéndose a la lectura y firma del acta correspondiente a la novena sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de dos mil siete. Acto seguido se presentó al Secretario Administrativo, licenciado Diego Gutiérrez Morales, como nuevo integrante del Comité.

En relación con el punto cuarto del orden del día, respecto a la solicitud folio 2211, se confirmó el carácter público de los acuerdos de la Comisión de Administración, y se instruyó a la Unidad responsable generar una versión del documento que los contiene, previa omisión de los datos confidenciales consignados en el mismo.

En cuanto a las minutas y versiones estenográficas, la Unidad responsable manifestó no contar con dicho material, por no estar obligado legalmente a generarlas; situación que confirmó el Comité.

Respecto al punto quinto, referente a la presentación y análisis de los índices de expedientes reservados y/o confidenciales de las distintas unidades que conforman el TEPJF, se propone crear un grupo de trabajo que presente las observaciones aplicables a los mismos, las cuales se irán presentando en sesiones subsecuentes al Comité de Información.

El grupo de trabajo se integrará por el Dr. Francisco Acuña Llamas, Secretario Técnico de la Comisión de Supervisión y Resolución, el Lic. Gabriel Mendoza Elvira, Subsecretario General de Acuerdos, y la Mtra. Gabriela Vargas Gómez,

Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia.

Respecto al punto sexto referente al estado que guarda el cumplimiento del acuerdo del Comité de Transparencia No. CTAI/SO9/150607_27, se acordó instruir a la Unidad de Contabilidad hacer la modificación respectiva, por excepción, a más tardar el 3 de agosto de 2007.

No habiendo otro asunto que tratar, a las once treinta y cinco del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.